

SECRETARIA, Montería, dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022). Pasa al despacho de la señora juez el presente proceso, informándole que se allegó memorial de renuncia de poder por parte del Doctor **REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO**, apoderado judicial de BANCO DAVIVIENDA, Provea.

SECRETARIO

YAMIL DAVID MENDOZA ARANA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Montería, dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO
DESPACHO: JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA
RADICADO: 23001310300320180009000
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: ERLIS BASIL PETRO

Teniendo en cuenta la nota secretarial que antecede, El despacho verifica que el Dr. **REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO**, apoderado judicial de BANCO DAVIVIENDA, en escrito que antecede, manifiesta al Despacho que renuncia al poder conferido por la entidad demandante, allega trazabilidad del documento donde comunica dicha renuncia.

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA
E.S.D

REFERENCIA: Proceso EJECUTIVO de BANCO DAVIVIENDA
contra **ERLIS BASIL PETRO**

Radicado No. **2018-00090**

REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO, mayor de edad, vecino de Montería, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.126.339 de Barranquilla, abogado en ejercicio del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente escrito a usted le manifiesto que renuncio al poder a mi conferido en el proceso de la referencia conforme al artículo 76 del C.G.P.

Así mismo, informo que el BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE se encuentra paz y salvo por honorarios profesionales causados, de conformidad con el numeral 20 del artículo 28 de la ley 1123 de 2007.

Este escrito de renuncia se presenta simultáneamente al correo de las notificaciones judiciales de la entidad demandante.

Atentamente,

REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO
C.C. No. 72.126.339 de Barranquilla
T.P. No. 56448 del C.S.J

FECHA ACTUAL	ID	DIMANDANTE	DIMANDADO	FECHA PROCESO	TIPO DE PROCESO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE MONTERIA	1528773	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ERLIS ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	2017-00035	EJECUTIVO
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1899593	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ERLIS ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	2018-00295	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1899597	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ERLIS ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	2018-00295	EJECUTIVO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1875951	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	BENJAMIN ESTEBAN FRANCO RODRIGUEZ	2018-00274	EJECUTIVO
PRIMERO PROMISARIO MUNICIPAL DE CERETE	1875951	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	IVAN ENRIQUE EL VERGARA	2018-00274	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL DE CERETE	1932379	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	JAMIR BARRIOS ESCAMILLA	2018-00262	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	13201425	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	CARLOS ENRIQUE SANDOVAL BUEBALS	2018-00260	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL LIBERTADOR	13207470	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ENRIQUE ENRIQUE SANDOVAL BUEBALS	2018-00261	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL SANAGUAN	11036888	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	MANUEL RAMON MENDOZA MONTAÑA	2018-00110	EJECUTIVO
PRIMERO PROMISARIO MUNICIPAL MONTELIBANO	11042418	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	RODOLFO RAMON MENDOZA MONTAÑA	2017-00263	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL SANAGUAN	11046116	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ERLIS MARIA NUNEZ PULIDO	2018-00089	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL PUERTO LIBERTADOR	11455030	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	LUIS GUILLERMO FRANCO BOLIVAR	2018-00182	EJECUTIVO
SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MONTERIA	11479434	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	DEL ANTONIO TRULLO HONDO	2018-00180	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL PLANETA RICA	2300520	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	AMANDA MARGARITA FRANCO ARIAS	2018-00229	EJECUTIVO
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	23069838	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	RENIS PAOLA RAMIREZ MENDOZA	2018-00059	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL - SAN FELIX	23091896	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ESTHER LUCIA PETRO PETRO	2018-00060	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL DE SAN ANDRES DE SOBERANIA	26044988	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	LUCY OMARIA MONTES PEREZ	2018-00085	EJECUTIVO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	26158203	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	MARIA LEGA CASTRO OSORIO	2018-00237	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	26232134	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	NESTOR DEL CARMELO HERRERA PEREZ	2018-00241	EJECUTIVO
PRIMERO PROMISARIO MUNICIPAL SANAGUAN	30568476	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	MARILEA ROSA PINEDO	2018-00005	EJECUTIVO
PROMISARIO DEL CREDITO - FINCA	32160341	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	MARIBEL ANDREA MAZUEBA ZARITA	2018-00135	EJECUTIVO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	32466747	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	SERVICIOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A.S.	2018-00015	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL - MONTE	32909904	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	MONICA MARCELA MARIAGA CASTILLO	2018-00026	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL PLANETA RICA	33491147	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ROBERTO LUCIA FUENTES AGUIRRE	2017-00008	EJECUTIVO
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	34983130	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ALBA CELIA SALAS NARANJO	2018-00095	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL - VALENZIA	34922940	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	ENRIGIDA ISABEL POZO RAMOS	2018-00004	EJECUTIVO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	34992233	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	RODOLFO DEL CARMEN ORTIZ AVILA	2018-00263	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	34999748	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	SOCIETAT D'INVESTIMENTOS GOMER	2018-00093	EJECUTIVO
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	41466070	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	DOÑA INEL GOMEZ MONCALVO	2018-00135	EJECUTIVO
PRIMERO PROMISARIO MUNICIPAL DE CERETE	42939761	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	SANDRA MILENA HERRERA RESTREPO	2018-00034	EJECUTIVO
PROMISARIO MUNICIPAL DE TERNATE	43466261	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	CARMEN ROSA CRODITTO	2018-00083	EJECUTIVO
SEGUNDO PROMISARIO MUNICIPAL DE CERETE	43513893	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	YEN YOMAR ESCOBAR OPERA	2018-00029	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	58870380	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	LUCY DEL SOCORRO HOTEL CASTILLO	2018-00135	EJECUTIVO
PRIMERO PROMISARIO MUNICIPAL PLANETA RICA	58872121	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCANFE	DEBIS RICARDO PEREZ HONDO	2018-00135	EJECUTIVO

PROMISCUO DEL CIRCUITO - P/RICA	1066720780	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCAFÉ	ARGEMIRO ESPINOSA CHEJ	2016-00014	EJECUTIVO
QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1067864432	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCAFÉ	JASON YESID BRUNAL ENAMORADO	2016-01353	EJECUTIVO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1067892919	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCAFÉ	WILSON EMILIO LIZARAZO GARCIA	2017-00683	EJECUTIVO
TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	1071348132	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCAFÉ	ERLIS BASIL PETRO	2018-00090	EJECUTIVO
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MONTERIA	1125779211	BANCO DAVIVIENDA y/o GRAN BANCO y/o BANCAFÉ	JOSE DELIO GIRALDO JARAMILLO	2015-00345	EJECUTIVO
			FUNDACION INTEGRAL PARA UNA		

El Despacho de conformidad con el inciso 4 del artículo 76 del Código General del Proceso, acepta la renuncia al poder, como así se dirá en la parte resolutive de este proveído.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería.

RESUELVE

PRIMERO. Aceptar la renuncia de poder presentada por el Dr **REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO**, como apoderado judicial de BANCO DAVIVIENDA, De conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA



MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Lilh.

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24139c476118f27e78b26e8ab30a93c89f603e0055a7ded623db868232e99a66**

Documento generado en 02/11/2022 01:45:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>